



AYUNTAMIENTO DE TORREMOCHA (Cáceres)

C.I.F.: P-1019600-D · Plaza Mayor, 3 · Teléfono: 927 12 70 01 · Fax: 927 12 72 84 · C.P.: 10184 · E-mail: Ruben@torremocha.es

CONVOCATORIA A SESION DEL AYUNTAMIENTO PLENO

PONGO EN SU CONOCIMIENTO QUE CON FECHA 4 DE JULIO DE 2017, EL SR. ALCALDE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCION:

“CONVOQUESE A LOS CONCEJALES DE ESTE AYUNTAMIENTO PARA LA SESION **EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO**, QUE SE CELEBRARA EN EL SALON DE ACTOS DE ESTE AYUNTAMIENTO EL DIA 7 DE JULIO DE 2.017, A LAS 11.00 HORAS, CON ARREGLO AL ORDEN DEL DIA QUE SE DETERMINA A CONTINUACION.

EN LA SECRETARIA DE ESTE AYUNTAMIENTO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION LOS EXPEDIENTES RELACIONADOS CON LOS ASUNTOS INCLUIDOS EN EL SIGUIENTE”

ORDEN DEL DIA

- 1.- APROBACION DEL BORRADOR DE LA SESION ANTERIOR
- 2.- APROBACION DE LAS NUEVAS TASAS DE AGUA, ALCANTARILLADO Y DEPURACION COMO CONSECUENCIA DE LA ADJUDICACION DEL SERVICIO INTEGRAL DEL AGUA POR LA MANCOMUNIDAD “LAS TRES TORRES”
- 3.- APROBACION DE LA CUENTA GENERAL DE 2016
- 4.- ADHESION AL PROTOCOLO PARA EL SEGUIMIENTO Y PROTECCION DE LOS CASOS DE VICTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA.
- 5.- PROPUESTA DE DEVOLUCION DE LO COBRADO POR PARTE DE LA EMPRESA ADJUDICATARIA DEL SERVICIO DEL AGUA A LOS VECINOS DE TORREMOCHA HASTA QUE NO SE APRUEBEN LAS NUEVAS TASAS.

TORREMOCHA A 4 DE JULIO DE 2017

EL SECRETARIO



Fdo: Cipriano A. Jiménez Santos